

El Gobierno de Navarra acuerda el nombramiento de las comisiones gestoras de los ayuntamientos de Uterga y Ezprogi

La decisión se produce en ambos casos al quedar reducida la corporación municipal a menos de la mitad de componentes de los que les corresponden

Miércoles, 03 de marzo de 2021

El Gobierno de Navarra ha acordado, en su sesión de hoy, nombrar a las y los componentes de las comisiones gestoras de los ayuntamientos de Uterga y de Ezprogi.

Esta decisión se produce después de que, en ambas localidades, la renuncia de corporativos haya dejado reducida la Corporación, elegida en la última convocatoria electoral, a un único miembro. Esta cifra es inferior a la mitad del número legal que corresponde a dichos municipios, conforme al artículo 179.1 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

La comisión gestora del Ayuntamiento de Uterga estará integrada por el alcalde electo, Pablo Lizarrondo Beriain (Presidente), Inés Gamba Alas (Vocal), Francisco Javier Suárez Beguiristain (Vocal) e Iker García Gómez (Vocal).

En el caso del ayuntamiento de Ezprogi, la comisión gestora estará compuesta por Roberto Lecumberri Eusa, Alfonso Carlos Pérez Artoleta y Alejandro Egea Landarech, quienes elegirán entre sí a la Presidencia de la Comisión Gestora.